

Nota de prensa

Presidente Hernández anuncia “sorpresas” en nuevo sistema reformatorio para menores infractores



- El mandatario califica de “inaceptable que sigan las fugas” en el centro de adaptación de menores Renaciendo.
- “Si a alguien se le tiene que suspender para ponerlo a orden de los tribunales hay que hacerlo, y hacerlo ya”, dice Hernández.
- Sobre el control migratorio en los aeropuertos, dice que se está haciendo una investigación exhaustiva “porque aquí no hay explicación que valga”.

Tegucigalpa, 7 de agosto. El presidente Juan Orlando Hernández anunció hoy en conferencia de prensa en Casa Presidencial que habrá “sorpresas” en el nuevo sistema reformatorio para menores infractores.

El mandatario calificó como “inaceptable que sigan las fugas” en los centros de adaptación para menores de edad, como el Renaciendo, localizado en el sector de Támara (Francisco Morazán).

Agregó que “no se puede creer que no haya responsables ahí dentro” e informó que el Gobierno investiga la fuga de 13 menores internos acontecida el fin de semana en centro Renaciendo.

“Le he dicho al ministro (de Seguridad) Julián Pacheco y a todo el equipo de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), como también a los encargados de la Secretaría de Desarrollo Social, les he dicho que es inaceptable que se sigan dando este tipo de situaciones sin dudar uno que hay responsables ahí adentro”, subrayó.

Asimismo, Hernández indicó que se tienen que tomar las acciones correctivas y “si a alguien se le tiene que suspender para ponerlos a orden de los tribunales hay que hacerlo, y hacerlo ya”.

“Todo mundo tiene que tener claro que esto no es un juego y que hay que actuar, haciéndolo rápido”, recalcó el mandatario.

No hay explicaciones que valgan

El gobernante manifestó que, “así como en el tema de cómo se estructura la participación de jueces, fiscales, Migración, policías en las entradas y salidas de los aeropuertos, estamos haciendo una investigación exhaustiva porque aquí no hay explicación que valga, sino una lucha frontal contra la delincuencia; si existen procedimientos obsoletos que digan para cambiar la ley, pero no podemos seguir así”.

Sin embargo, consideró que afortunadamente la parte buena es que son más los avances, al tiempo que mencionó que otros actores que administraron los centros penales no hicieron lo propio en su momento y ahora tratan de criticar lo que se ha avanzado en esta materia.

Asimismo, el titular del Ejecutivo expresó su preocupación por la utilización de menores por parte de bandas criminales para realizar sus ilícitos y volvió a insistir al Congreso Nacional para debatir las normas que contemplan reformas en este apartado de seguridad pública.